



CARMEN SÁNCHEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL.

CERTIFICO:

Que Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de febrero de 2021, adoptó, entre otros, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, el siguiente ACUERDO:

4.1. Moción que presenta el GP VOX Mutxamel para la realización de test masivos a la población de Mutxamel

Vista la moción presentada por RGE con fecha 8.02.2021, dictaminada por la Comisión del Área de Alcaldía de fecha 17.02.2021, que dice:

MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO EL GRUPO POLÍTICO VOX MUTXAMEL PARA LA REALIZACIÓN DE TEST MASIVOS A LA POBLACIÓN DE MUTXAMEL

Don Miguel Da Silva Ortega, Portavoz del Grupo Municipal VOX Mutxamel, al amparo del artículo 80 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Mutxamel la presente MOCION para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Según la Conselleria de Sanidad universal y salud pública en su resolución de 19 de enero de 2021, por la que se establecen medidas excepcionales por el agravamiento de la situación de la crisis sanitaria; la incidencia acumulada a 14 días en la Comunidad Valenciana es de 1042'11 por 100.000 habitantes. En el caso de Mutxamel es de 1214,89 por 100.000 habitantes.

Atendiendo a los 5 niveles de alerta sanitaria (de 0 a 4); la Comunidad Valenciana y en particular nuestro municipio, Mutxamel, nos encontramos en el nivel de más riesgo (alerta sanitaria 4) considerado éste de riesgo extremo al constatarse una transmisión comunitaria no controlada y sostenible que puede llegar a exceder las capacidades de respuesta del sistema sanitario o afectar a zonas limítrofes. También recoge dicho documento los indicadores principales para la evaluación del riesgo y se establecen umbrales para determinar si es bajo, medio, alto o muy alto. Así, se considera un nivel muy alto cuando supera los 250 casos por 100.000 habitantes y nuestro municipio, como se ha indicado con anterioridad, arroja una cifra de 1214,89 casos por cada 100.000 habitantes, superando con creces los indicadores de referencia.

Firma 1 de 2
Carmen Sánchez Álvarez
02/03/2021
Secretaria Acctal.
Firma 2 de 2
Sebastian Cañadas Gallardo
02/03/2021
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	6b4118ace29741ffa9027f9953f897ad001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Clasificador: Certificado - Núm. Registro salida: SALID 2021/1573 - Fecha Registro: 04/03/2021 13:28:32	

Ante esta situación, y como medida de protección por el incremento de casos, desde el Grupo Municipal VOX Mutxamel proponemos que se lleve a cabo un cribado masivo en nuestro municipio, tal y como se viene haciendo en otras ciudades de España, para prevenir los contagios de COVID-19 por parte de personas asintomáticas y de esa forma poder cortar la cadena de transmisión al resto de vecinos.

Las medidas de contención como son el diagnóstico temprano y masivo, el seguimiento de los casos o el aislamiento pueden ayudar a frenar la enfermedad. La localización de las personas asintomáticas en la propagación del virus es vital para paliar los efectos del COVID-19 en nuestra ciudad.

Esto sugiere que, aunque los esfuerzos realizados por el Sistema Nacional de Salud para mitigar la propagación del virus han sido efectivos, una mayor información, como la que podría obtenerse a través del testeo masivo de la población, podría ser clave para contener el impacto de la COVID-19 en Mutxamel a largo plazo.

Por todo lo anterior, el GRUPO MUNICIPAL VOX propone para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO: Instar a la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública a que realice test masivos en Mutxamel con el fin último de detectar positivos asintomáticos y salvaguardar por encima de todo, la salud de nuestros vecinos y la economía de nuestro municipio. Así como aliviar un posible aumento de atenciones en el único centro de atención primaria y prevenir el colapso hospitalario.”

ACUERDO

Adoptado que se adopta por 11 votos a favor de los grupos municipales PP (7), Ciudadanos (3) y VOX (1), y 10 votos en contra de los grupos municipales PSOE (7) Compromís (2), y PODEM (1).

ÚNICO: Aprobar la Moción referida.


Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

VºBº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

Firma 2 de 2
Sebastian Cañadas Gallardo
02/03/2021
ALCALDE

Firma 1 de 2
Carmen Sánchez Álvarez
02/03/2021
Secretaría Acctal.

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6b4118ace29741ffa9027f9953f897ad001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Certificado - Núm. Registro salida: SALID 2021/1573 - Fecha Registro: 04/03/2021 13:28:32	